



MIGUEL ÁNGEL MALO ■ PROFESOR DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

“Es un conjunto de medidas coherente pero que a corto plazo no creará empleo”

■ Señala que la reforma necesita “un vuelco de la actividad económica” ■ El abaratamiento del despido beneficiará a las pymes

M.D./B.H.

El profesor titular de Economía de la Universidad de Salamanca y experto en mercado laboral, Miguel Ángel Malo, calificó la reforma laboral que entra hoy en vigor como “un conjunto de medidas coherente. El Gobierno ha tomado como partida la reforma del anterior Ejecutivo, ha visto lo que ha funcionado y lo que no, y en función de ello ha adoptado decisiones para luchar contra la dualidad sin hacer una transformación drástica de todo el sistema de contratación e intentando promocionar la flexibilidad interna”.

No obstante, Miguel Ángel Malo advierte de que entre los efectos a corto plazo de esta reforma no estará la creación de em-

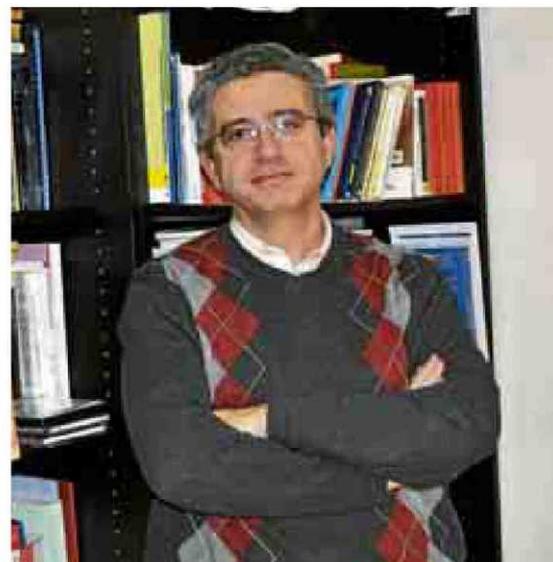
pleo. “Al reducirse las indemnizaciones, las empresas van a realizar despidos que tenían en mente y que estaban valorando en función de su coste. Este tipo de medida tiene sentido si se aproximan los contratos temporales con los indefinidos y resulta positiva para las pequeñas empresas en problemas, que pueden mejorar su delicada situación económica reduciendo plantilla sin tener que pagar elevadas compensaciones”, indica.

En cuanto a lo que echa en falta en la reforma, Miguel An-

gel Malo apunta a una reorganización de los servicios públicos de empleo. “La intermediación laboral, la búsqueda de empleo para los parados y de trabajadores válidos para las empresas, debe ser el centro de las actuaciones de estos organismos, no sólo la gestión de las prestaciones”, explica. Respecto que las empresas

de trabajo temporal pasen a ser empresas privadas de colocación, califica la medida como “positiva, porque este tipo de novedades debería haberse adoptado antes. Eso sí, no puede sustituir ni servir como excusa para no modernizar

Este experto echa en falta una reorganización de los servicios de empleo para que actúen como intermediadores laborales



El profesor Miguel Ángel Malo en su despacho./ARCHIVO

los servicios públicos de empleo”.

BENEFICIOS A MEDIO PLAZO.

Descartados grandes beneficios a corto plazo, Miguel Ángel Malo señala que una mejoría del mercado laboral a raíz de esta reforma llegará a medio plazo, ya que estos cambios legislativos necesitan “que se de un vuelco a la si-

tuación de la actividad económica del país para crear empleo. Si gracias a estas modificaciones, se consigue reajustar salarios y jornada, puede lograr que el empleo sea más estable”.

En cuanto a la negociación colectiva, afirma que hay que esperar a conocer los detalles para saber su impacto real.

OPINIONES**CECALE**

CONF. ORG. EMPRESARIALES

“Es una apuesta por la flexibilidad que frenará la fuerte sangría de destrucción de empleo”

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (Cecale) comparte la decisión del Gobierno de “romper con la rigidez que el anterior marco legislativo daba al mercado laboral” y valora “positivamente” que finalmente haya apostado por la flexibilidad interna en las empresas como herramienta con la que evitar, en circunstancias económicas adversas, despidos masivos.

SILVERIO VICENTE

PTE. COMISIÓN DE HOTELES

“En la reforma echo en falta medidas que incentiven la contratación de personal”

Como representante del colectivo de hosteleros de Salamanca echa de menos en la reforma laboral del Gobierno medidas que incentiven la contratación de trabajadores. “Podemos considerar más o menos altos los costes de los despidos, que son desagradables para todos, pero se echan en falta fórmulas que incentiven a los empresarios a contratar personal, sobre todo en esta época tan difícil”.

SORAYA MAYO

PTA. ATA CASTILLA Y LEÓN

“Es muy acertado que se pueda capitalizar el desempleo para convertirse en autónomo”

La presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos de la Comunidad, Soraya Mayo, se muestra satisfecha con la reforma en lo que afecta a los emprendedores y autónomos. “Que se pueda capitalizar el desempleo para constituirse en autónomo está muy bien”, subraya la responsable regional. En este sentido, desea que los cambios sirvan para crear más empleo y facilitar el camino a emprendedores.

EMILIO PÉREZ

SRIO. PROVINCIAL DE CCOO

“Es un verdadero desastre, el Gobierno dinamita la normalidad laboral y revienta la paz social”

Pérez cree que la reforma es un “verdadero desastre”. Asegura que el Gobierno ha reventado los pilares de la normalidad laboral y la paz social, planteando un desafío a la movilización de los trabajadores. “Plantea un despido más barato y un contrato temporal más agresivo”, señala. Cree que se van a destruir puestos de trabajo y denuncia la falta de supervisión de los expedientes de regulación de empleo.

SERGIO PÉREZ

PTE. UPTA SALAMANCA

“No parece que haya indicios de una reforma mucho más profunda del mercado laboral”

El presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos considera que la nueva ley contiene matices buenos y malos. “No hay indicios de una reforma mucho más profunda, aunque esperamos que dinamice las contrataciones”, señala. Sobre la deducción de 3.000 euros para la primera contratación denuncia que no se aclara cómo se aplicará en autónomos con pérdidas o en sistema de módulos.

AGUSTÍN RODRÍGUEZ

SRIO. PROVINCIAL DE UGT

“Hoy es un día triste en el que se demuestra que el fin no justifica los medios”

Rodríguez confiesa: “Hoy es un día triste en el que se demuestra que el fin no justifica los medios y en el que los paganos o los perjudicados son los que peor lo están pasando y los que menos responsabilidad han tenido en esta situación”. Augura que el futuro será más difícil: “Ojalá me confundía, pero casi seguro que esto no deja de ser más que una avanzadilla y lo peor está aún por llegar”.

FERNANDO PRADO

VOCAL DE CEPYME

“Todas las medidas están bien, el problema es si después no tienen una aplicación sencilla”

El vocal salmantino en la Confederación Española de Pequeña y Mediana Empresa mantiene que en líneas generales la reforma laboral puede solucionar el problema del paro, “sobre todo con la flexibilización de los convenios laborales”. Aún así sigue expectante para conocer cómo se va a aplicar. “Todas estas medidas están bien, pero si luego no tienen una aplicación sencilla es otro muro que saltar”.

FERNANDO PABLOS

SRIO. PROVINCIAL DEL PSOE

“Es la implantación de las inspiraciones de la patronal más radical al conjunto de los trabajadores”

Para el secretario provincial del PSOE la reforma es la implantación de las inspiraciones del sector más radical de la patronal al conjunto de los trabajadores. “Se ha abaratado el despido exigiendo sólo tres trimestres de descenso de ventas para echar a trabajadores con mayor antigüedad y poder contratar a otros más baratos”, subraya Pablos, quien rechaza que no se mantengan los convenios colectivos cuando caduquen.

VICENTE DE LA PEÑA

PTE. CÁMARA AGRARIA

“La reforma está bien pero el empresario necesita que se abra el grifo de la financiación”

El presidente de la Cámara Agraria señaló que la legislación es más flexible que la anterior; “no cabe duda que detalles como la indemnización del despido impropio de 45 a 33 días quitará el miedo del empresario a contratar”. Junto a otras medidas frenará a medio y largo plazo el desempleo, “pero el empresario tiene el grifo de la financiación cerrado y necesita liquidez para sus proyectos”.

JAVIER IGLESIAS

PTE. PROVINCIAL DEL PP

“Es una reforma para crear empleo lo antes posible, pensada especialmente para el que no tiene trabajo”

El presidente provincial del PP sostiene que la reforma se lleva a cabo en profundidad para crear empleo lo antes posible. “Ofrece así más oportunidades y flexibilización del mercado de trabajo”. Por otro lado considera que está especialmente pensada para los que no tienen trabajo. “Tenemos que tener un mercado laboral más europeo y España está en un estándar diferente al de los países con menos paro”, añade.